



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 079-A/

Quien suscribe certifica que con fecha 08 de octubre del año dos mil trece en la sesión extraordinaria N° 006, mediante el acuerdo N° 079-A, con el voto a favor del Sr. Alcalde, de los Concejales y Concejales presentes, Claudio Andrade Kingma, Garin Mayorga Mayorga, Patricia Paillan Paillan y Blanca Culun Rain, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad la designación de las siguientes personas:

Don Aliro Alvarez Gallardo, por su permanencia y trayectoria laboral en la comuna.

Don Manuel Gonzalez Alvarado y Doña Eliana Nuñez Chacón, por su espíritu comunitario y de abnegación por el bienestar de su familia.

Don Víctor Alarcón Meza, por su trayectoria laboral uniendo la Isla de Tierra del Fuego con el continente en primera Angostura.

Doña Nelly Soto Mansilla y Don Carlos Ulloa Barrientos, por su espíritu emprendedor en bien del desarrollo de la comuna.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal